



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

2799**Registro de Personal. Aprobación MF-783, relativa a la modificación del puesto F30170011, jefe/a de Departamento Tributario, del Área de Hacienda, Innovación y Función Pública**

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 30/03/2022, se aprobó lo siguiente:

“1. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-783 relativa a la modificación del puesto F30170011, jefe/a de departamento tributario.

2. Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a su aprobación.

3. Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, en el día de la firma electrónica (6 de abril de 2022)

La jefa de sección del Registro de Personal

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Francisca M. Matas Escobar

PROPUESTA 783 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: EHI ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN

ÓRGANO: EHI011 COORDINACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN / DIRECCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

UNIDAD: EHI0113000 DEPARTAMENTO TRIBUTARIO

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30170011	JEFE/A DE DEPARTAMENTO TRIBUTARIO	1	S	28	251	L	AYP	A1	JEA	HE37	AG, AE	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG) 3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD ECONOMÍA	3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	C1	

**DEBE DECIR:**

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30170011	JEFE/A DE DEPARTAMENTO TRIBUTARIO	1	S	28	92	L	AYP	A1	JG1	H1	AG, AE	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG) 3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD ECONOMÍA	3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	C1	

LEYENDA**NP** NÚMERO DE PUESTOS**TP** TIPO DE PUESTO
S SINGULARIZADO**CD** COMPLEMENTO DE DESTINO**FP** FORMA DE PROVISIÓN
L LIBRE DESIGNACIÓN**ADM** ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AYP AYUNTAMIENTO DE PALMA**GR** GRUPO**TJ** TIPO DE JORNADA
JG1 JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
JEA JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES**TH** TIPO DE HORARIO
HE37 HORARIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL+2,5 H/S SEGÚN NECESIDADES DEL SERVICIO.
H1 HORARIO DE ADMINISTRACIÓN**OBS** OBSERVACIONES**CE** COMPLEMENTO ESPECÍFICO
92 29.428,42 €
251 33.954,90 €